

BOLSA DE INTERINOS 2019

PERSONAL AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

SECRETARÍA GENERAL PROVINCIAL DE JUSTICIA EN HUELVA

En cumplimiento del artículo 12 de la Orden de 2 de marzo de 2015, sobre selección y nombramiento de personal funcionario interino de los Cuerpos al servicio de la Administración de Justicia de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se procede a publicar en el Portal Adriano las plazas que se ofertan para cobertura y la relación del personal de Bolsa de Interinos de la provincia de Huelva que opta a las mismas (Ver Anexos).

El procedimiento para la convocatoria y el llamamiento para la selección de plazas es el siguiente:

- Se publicará en la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública la convocatoria de personal de la Bolsa de Interinos en la provincia de Huelva.
- Se remitirá correo a cada candidato en el que se le comunicará que ha sido publicada nueva convocatoria y se le pedirá que revise la misma para que vaya procurando la selección de la plaza, y se le informará del día en el que recibirá una llamada telefónica desde la Sección de Personal (Justicia) para que exprese su selección o su renuncia.
- Una vez realizada la llamada desde la Sección de Personal (Justicia), se le pedirá a cada candidato/candidata que haya seleccionado plaza, que remita un correo electrónico con la selección manifestada en la llamada telefónica.
- Se publicará en Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública el resultado de la selección.

El personal de Bolsa citado debe tener en cuenta lo siguiente:

- El procedimiento para la cobertura de plazas, según se necesite la medida coyuntural de provisión, y siempre que las necesidades del servicio lo justifiquen, viene regulado en el artículo 3.5 de la citada Orden.
- El personal convocado deberá contestar a la llamada telefónica. Si no fuera así, se procederá a su exclusión de la bolsa de trabajo, cuando este hecho se produzca dos veces en el período de un año, y no mediase cualquiera de las circunstancias establecidas en el artículo 13.2 de la presente Orden citada anteriormente, a contar desde el primer llamamiento. En estos casos se dará conocimiento a la Comisión Paritaria Provincial de Seguimiento.
- Si ofertado un puesto de trabajo, la persona convocada no aceptara el mismo o no se presentara a tomar posesión, según le sea indicado por el personal de la Sección, en el plazo de tres días sin causa justificada, se entenderá que renuncia al nombramiento y quedará excluida de la bolsa de trabajo provincial o de área en su caso.

LA SECRETARIA GENERAL DE SERVICIOS JUDICIALES
P.D. (Resolución 4 de octubre de 2023 – BOJA 197 de 13 de octubre)
LA SECRETARIA GENERAL PROVINCIAL DE JUSTICIA,
ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

Fdo.: Carmen Calleja Sánchez



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA CARMEN CALLEJA SANCHEZ	22/07/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmNWQFFNEEW3PW4MM7P9HTU5MFB	PÁG. 1/4	



ANEXO I

CUERPO DE GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA		
Fecha de convocatoria: 28 de julio de 2025 Franja horaria en la que se solicitará mediante llamada telefónica se exprese la selección de plaza: de 09:30 horas a 13:00 horas.		
ORDEN DE LLAMAMIENTO	APELLIDOS / NOMBRE	NÚMERO DE ORDEN EN LA BOLSA DE INTERINOS
1º	CAMILO OJEDA, MARÍA ROSA DE	16
2º	MEDINA GUTIÉRREZ, MARÍA MERCEDES	80
PERSONAL DE LA BOLSA DE INTERINOS DE GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA CONVOCADO POR ARTÍCULO 16.2 DE LA ORDEN DE 2 DE MARZO DE 2015¹		
3º	ÁLVAREZ PONCE, RAQUEL	67 (B.I. Gestión - Congelada)
4º	GARCÍA DE SOUSA, ANA	88 (B.I. Gestión - Congelada)
5º	SÁNCHEZ VÁZQUEZ, MARÍA JOSÉ	26 (B.I. Gestión - Congelada)
6º	ACAL CAMACHO, SILVIA ²	94 (B.I. Gestión - Congelada)
7º	LÓPEZ GONZÁLEZ, MARÍA ENCARNACIÓN	116 (B.I. Gestión - Congelada)
PLAZAS OFERTADAS	OFICINA JUDICIAL DE AYAMONTE - SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN DOS PLAZAS	
	OFICINA JUDICIAL DE LA PALMA DEL CONDADO – SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN	

¹ "Art. 16.2: En los supuestos contemplados en el resto de las letras se producirá la reincorporación a la bolsa de trabajo. No obstante, cuando el personal funcionario interino haya prestado de forma acumulada sus servicios al menos durante 360 días naturales, a contar desde la última suspensión del llamamiento, no procederá un nuevo nombramiento hasta transcurridos 90 días naturales desde su cese, salvo que la bolsa del Cuerpo de que se trate estuviere agotada, en cuyo caso no se tendrán en cuenta los plazos establecidos en este apartado, sin que resulte necesario acudir a las reglas previstas en el artículo 3.5 de la presente Orden."

² Doña Silvia Acal Camacho tiene renuncia por kilometraje, por lo que solo puede optar a la plaza de la Oficina Judicial de la Palma del Condado (SCT).

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

MARIA CARMEN CALLEJA SANCHEZ

22/07/2025

VERIFICACIÓN

Pk2jmNwQFFNEEW3PW4MM7P9HTU5MFB

PÁG. 2/4





ANEXO II

CUERPO DE TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA		
Fecha de convocatoria: 28 de julio de 2025		
Franja horaria en la que se solicitará mediante llamada telefónica se exprese la selección de plaza: de 09:30 horas a 13:00 horas.		
ORDEN DE LLAMAMIENTO	APELLIDOS / NOMBRE	NÚMERO DE ORDEN EN LA BOLSA DE INTERINOS
1º	TRIGO GÓMEZ, MARÍA CRISTINA	95
PERSONAL DE LA BOLSA DE INTERINOS DE TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA CONVOCADO POR ARTÍCULO 16.2 DE LA ORDEN DE 2 DE MARZO DE 2015³		
2º	GALLEGO DOMÍNGUEZ, MIRIAM REYES ⁴	73 (B.I. Tramitación - Congelada)
PERSONAL DE LA BOLSA DE INTERINOS DE GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA CONVOCADO POR ARTÍCULO 3.5 b) DE LA ORDEN DE 2 DE MARZO DE 2015⁵		
3º	CAMILO OJEDA, MARÍA ROSA DE	16 (B.I. Gestión)
4º	MEDINA GUTIÉRREZ, MARÍA MERCEDES	80 (B.I. Gestión)
5º	ÁLVAREZ PONCE, RAQUEL	67 (B.I. Gestión - Congelada)
6º	GARCÍA DE SOUSA, ANA	88 (B.I. Gestión - Congelada)
7º	SÁNCHEZ VÁZQUEZ, MARÍA JOSÉ	26 (B.I. Gestión - Congelada)
8º	ACAL CAMACHO, SILVIA ⁶	94 (B.I. Gestión - Congelada)
9º	LÓPEZ GONZÁLEZ, MARÍA ENCARNACIÓN	116 (B.I. Gestión - Congelada)
PLAZAS OFERTADAS	OFICINA JUDICIAL DE AYAMONTE – SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN (VIOLENCIA SOBRE LA MUJER)	
	OFICINA JUDICIAL DE AYAMONTE – SERVICIO COMÚN GENERAL	
	OFICINA JUDICIAL DE AYAMONTE – SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN DOS PLAZAS	
	OFICINA DE JUSTICIA DE LA PALMA DEL CONDADO – SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN	

- 3 "Art. 16.2: En los supuestos contemplados en el resto de las letras se producirá la reincorporación a la bolsa de trabajo. No obstante, cuando el personal funcionario interino haya prestado de forma acumulada sus servicios al menos durante 360 días naturales, a contar desde la última suspensión del llamamiento, no procederá un nuevo nombramiento hasta transcurridos 90 días naturales desde su cese, salva que la bolsa del Cuerpo de que se trate estuviere agotada, en cuyo caso no se tendrán en cuenta los plazos establecidos en este apartado, sin que resulte necesario acudir a las reglas previstas en el artículo 3.5 de la presente Orden."
- 4 Doña Miriam Reyes Gallego Domínguez tiene renuncia por kilometraje, por lo que solo puede optar a la plazas de la Oficina Judicial de La palma del Condado (SCT).
- 5 "Art. 5.b): En segundo lugar, se acudiría a la bolsa provincial o de área del cuerpo superior al del puesto de ofertado, siendo seleccionada la persona candidata correspondiente en orden de puntuación."
- 6 Doña Silvia Acal Camacho tiene renuncia por kilometraje, por lo que solo puede optar a la plaza de la Oficina Judicial de La Palma del Condado (SCT).

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA CARMEN CALLEJA SANCHEZ	22/07/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmNWQFFNEEW3PW4MM7P9HTU5MFB	PÁG. 3/4	



ANEXO III

CUERPO DE AUXILIO JUDICIAL ⁷		
Fecha de convocatoria: 28 de julio de 2025		
Franja horaria en la que se solicitará mediante llamada telefónica se exprese la selección de plaza: de 09:30 horas a 13:00 horas.		
ORDEN DE LLAMAMIENTO	APELLIDOS / NOMBRE	NÚMERO DE ORDEN EN LA BOLSA DE INTERINOS
PERSONAL DE LA BOLSA DE INTERINOS DE GESTIÓN Y TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA CONVOCADO POR ARTÍCULO 3.5 b) DE LA ORDEN DE 2 DE MARZO DE 2015 ⁸		
1º	CAMILO OJEDA, MARÍA ROSA DE	16 (B.I. Gestión)
2º	SANABRIA ROSALEM, MANUEL FIDEL	70 (B.I. Gestión)
3º	MEDINA GUTIÉRREZ, MARÍA MERCEDES	80 (B.I. Gestión)
4º	ÁLVAREZ PONCE, RAQUEL	67 (B.I. Gestión - Congelada)
5º	GARCÍA DE SOUSA, ANA	88 B.I. Gestión - Congelada)
6º	SÁNCHEZ VÁZQUEZ, MARÍA JOSÉ	26 (B.I. Gestión - Congelada)
7º	PÉREZ GONZÁLEZ TORUÑO, JOSÉ MARÍA ⁹	36 (B.I. Gestión - Congelada)
8º	ACAL CAMACHO, SILVIA ¹⁰	(B.I. Gestión - Congelada)
9º	LÓPEZ GONZÁLEZ, MARÍA ENCARNACIÓN	(B.I. Gestión - Congelada)
10º	TRIGO GÓMEZ, MARÍA CRISTINA	95 (B.I. Tramitación)
11º	GALLEGO DOMÍNGUEZ, MIRIAM REYES ¹¹	73 (B.I. Tramitación - Congelada)
PLAZAS OFERTADAS	REGISTRO CIVIL DE ARACENA	
	OFICINA DE JUSTICIA MUNICIPAL DE LEPE	
	OFICINA DE JUSTICIA MUNICIPAL DE BOLLULLOS DEL CONDADO	
	FISCALÍA PROVINCIAL DE HUELVA	

7 El orden establecido en el personal congelado se determina por fecha de descongelación, teniendo en cuenta los 90 días que la Orden de Interinos estipula, desde el siguiente al cese.
8 "Art. 5.b): En segundo lugar, se acudirá a la bolsa provincial o de área del cuerpo superior al del puesto de ofertado, siendo seleccionada la persona candidata correspondiente en orden de puntuación."
9 Don José María Pérez González Toruño tiene renuncia por kilometraje, por lo que solo puede optar a las plazas de Huelva y Lepe.
10 Doña Silvia Acal Camacho tiene renuncia por kilometraje, por lo que solo puede optar a las plazas de Lepe, Bollullus del Condado y Huelva.
11 Doña Miriam Reyes Gallego Domínguez tiene renuncia por kilometraje, por lo que solo puede optar a las plazas de Bollullus del Condado y Huelva.